



Siguiendo las **INSTRUCCIONES SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCION DE LA SALUD FRENTE AL COVID-19 PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CASTILLA LA MANCHA PARA EL PLAN DE INICIO DEL CURSO 2020-2021**, y las pautas recogidas en la **GUÍA EDUCATIVO SANITARIA DE INICIO DE CURSO**, publicada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en el CEIP CASTILLO DE PIOZ hemos diseñado el siguiente **Plan de Contingencia y Plan de Inicio del curso 2020-2021**.

Este documento pretende recoger una serie de medidas y pautas sencillas que garanticen la vuelta a las aulas de manera segura.

La incorporación al curso escolar se escalonará durante los dos primeros días para el alumnado de Educación Primaria, (9 de septiembre, 4º,5º,6º; 10 de septiembre, 1º,2º,3º) y hasta el 18 de septiembre en el caso de los grupos de 3 años. El alumnado de 4 y 5 años se incorporará al centro el día 9.

1. LIMITACIÓN DE CONTACTOS

1.1. ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS AL NÚMERO DE ALUMNOS/AS

En las aulas de Educación Infantil no es posible mantener la distancia de seguridad, debido a las dimensiones de las aulas y a las características del alumnado de estas edades. Se constituyen grupos de convivencia estables, de manera que tendrán una tutora responsable del mismo y se procurará el paso del menor número posible de profesorado especialista.

En Educación Primaria, en 1º y 2º se constituirán grupos de convivencia estable, de manera que se limite el acceso al menor número posible de profesorado. Los grupos aula quedan distribuidos de la siguiente manera:

EDUCACIÓN PRIMARIA									
1ºA	Aula nº 32	1ºB	Aula nº 31	2ºA	Aula nº 33	2ºB	Aula nº 34		
3ºA	Aula nº 56	3ºB	Aula nº 57	4ºA	Aula nº 46	4ºB	Aula nº 47		
5ºA	Aula nº 48	5ºB	Aula nº 55	6ºA	Aula nº 44	6ºB	Aula nº 45	6ºC	Biblioteca

1.2. ORGANIZACIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO.

ENTRADA ESCALONADA

Se adelanta el comienzo de la jornada escolar, de manera que, desde las 8:45 y hasta las 8:55, entra el alumnado no usuario de transporte o aula matinal y, a las 9:00, entra el alumnado usuario de transporte. En cada una de las entradas, se realizarán tomas de temperatura antes de acceder al edificio. Se ruega la colaboración de todos en la puntualidad para evitar aglomeraciones.

EDUCACIÓN INFANTIL			
ALUMNADO NO USUARIO DE TRANSPORTE	8:45	5 AÑOS	Las familias entregarán al alumnado por la puerta principal del edificio de infantil , respetando las medidas de higiene y distancia de seguridad, sin acceder al recinto escolar.
	8:50	4 AÑOS	
	8:55	3 AÑOS	Las familias entregarán al alumnado por la puerta lateral de carruajes del edificio de infantil , respetando las medidas de higiene y distancia de seguridad, sin acceder al recinto.
ALUMNADO USUARIO DE TRANSPORTE	9:00	Como en cursos anteriores, las monitoras entregarán al alumnado en las puertas de cada aula, respetando las medidas de higiene y de distancia de seguridad.	

EDUCACIÓN PRIMARIA			
ALUMNADO NO USUARIO DE TRANSPORTE	8:45	5º Y 6º	Las familias entregarán al alumnado por la puerta principal de Primaria , respetando las medidas de higiene y distancia de seguridad, sin acceder al recinto escolar. Se ruega la colaboración de todos en la puntualidad para evitar aglomeraciones.
	8:50	3º Y 4º	
	8:55	1º Y 2º	
ALUMNADO USUARIO DE TRANSPORTE	9:00	1º Y 2º	Puerta de emergencia de su pasillo
		6º C	Puerta de emergencia de su pasillo
		3º-6º	Si las condiciones climatológicas lo permiten, accederán por las puertas de emergencia de sus pasillos. En caso contrario, lo harán por la puerta del porche, guardando la distancia de seguridad.

SALIDA ESCALONADA

Se flexibiliza el final de la última sesión, de manera que la salida comienza las 13:50 siguiendo el siguiente orden:

EDUCACIÓN INFANTIL			
ALUMNADO DE COMEDOR O TRANSPORTE	Las monitoras recogerán al alumnado en las aulas, respetando las medidas de higiene, a las 13:50.		
ALUMNADO NO USUARIO DE COMEDOR NI TRANSPORTE	13:50	5 AÑOS	Las familias recogerán al alumnado por la puerta principal del edificio de infantil , respetando las medidas de higiene y distancia de seguridad, sin acceder al recinto escolar.
	13:55	4 AÑOS	
	14:00	3 AÑOS	

EDUCACIÓN PRIMARIA			
ALUMNADO DE COMEDOR	Será recogido por las monitoras, según su protocolo.		
ALUMNADO DE TRANSPORTE 13:50	1º Y 2º	Salen por su pasillo hacia el patio, por la salida de emergencia.	
	3º Y 4º	4ºA sale por su salida de emergencia. Cuando se ha despejado el pasillo, 3ºB, 3ºA, 4ºB, salen por su salida de emergencia.	
	5º Y 6º	Salen por las salidas de emergencia: 6ºB, 6ºA; 5ºB, 5ºA 6ºC, por la suya	

ALUMNADO NO USUARIO DE TRANSPORTE NI COMEDOR	13:50	1º Y 2º	Salen por su pasillo, por la puerta principal.
	13:55	3º Y 4º	salen por la puerta principal, en orden: 4ºA, 4ºB, 3ºA, 3ºB
	14:00	5º Y 6º	Salen por la puerta principal, en orden: 6ºC, 6ºA, 6ºB, 5ºA, 5ºB

1.3. ORGANIZACIÓN DE LOS DESPLAZAMIENTOS POR EL CENTRO

Tanto en las entradas como en las salidas, el alumnado seguirá los trayectos especificados en las tablas anteriores. En los desplazamientos a los recreos y sesiones de Educación Física, se seguirá el trayecto marcado por las flechas visibles. Siempre se caminará en orden, junto a la pared derecha de los pasillos y escaleras.

En los desplazamientos fuera del aula, ya sea en las entradas, las salidas, el período de recreo, cambio de aulas por atención de profesorado especialista en AL o PT, desdoble del grupo en Religión y Valores Sociales,..., será obligatorio el uso de la mascarilla y se seguirán las flechas que marcan el sentido de nuestro trayecto.

1.4. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE USO DEL ALUMNADO Y DE LOS TRABAJADORES

Se establecerán dos **TURNOS DE RECREO**, tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria, de manera que disminuya el número de alumnos y alumnas en el patio y aumente el espacio de cada grupo. Estos turnos se distribuyen de la siguiente manera:

Educación Infantil		
10,45/11,15	Grupos A	Cada grupo estará en la parcela correspondiente a su nivel.
11,30/12,00	Grupos B	
Educación Primaria		
11,15/11,45	1º,2º,3º	Se planificará un parcelado y distribución de los grupos en tres zonas diferenciadas por las que el alumnado rotará cada semana, tal como se recoge en la siguiente tabla.
12,00/12,30	4º,5º,6º	

		Semana 1	Semana 2	Semana 3
PISTAS	11,15/11,45	1º	3º	2º
	12,00/12,30	4º	6º	5º
BUS CEMENTO	11,15/11,45	2º	1º	3º
	12,00/12,30	5º	4º	6º
BUS TIERRA	11,15/11,45	3º	2º	1º
	12,00/12,30	6º	5º	4º

Las **SESIONES DE EDUCACIÓN FÍSICA**, en la medida de lo posible, se realizarán en las pistas polideportivas al aire libre.

Las **SESIONES DE VALORES SOCIALES Y CÍVICOS**, se atenderán en la actual Sala de Profesores ya que, el aula que se ha utilizado hasta ahora no reúne las medidas necesarias para garantizar un mínimo de distancia de seguridad. Si es posible, se utilizará la parte de la Biblioteca que no es ocupada por el grupo de 6ºC.



Respecto al espacio destinado al uso del profesorado, la **SALA DE PROFESORES**, se limitará su uso a un número máximo de 4 docentes.

Es recomendable, siempre que sea posible, mantener las puertas de zonas de paso, pasillos, dependencias (exceptuando las de los baños), etc., abiertas, o anular temporalmente los mecanismos que obligan a manipular los pomos y tiradores para permitir su apertura simplemente mediante empuje.

1.5. ORGANIZACIÓN DE ASAMBLEAS Y REUNIONES

En la medida de lo posible, se facilitará la celebración de reuniones de forma on-line. Las reuniones de Claustro, Consejos Escolares, Equipos Docentes,..., se celebrarán mediante plataformas digitales con el fin de evitar la presencia de un número elevado de personas en un mismo espacio. Las únicas reuniones que se celebrarán de forma presencial en el Centro, serán las CCP, que tendrán lugar en la Biblioteca.

De igual modo, para llevar a cabo reuniones o tutorías con las familias, se priorizará el uso del teléfono o de plataformas digitales.

1.6. ORGANIZACIÓN DE LA ENTRADA DE LAS FAMILIAS AL CENTRO

Como norma general, la entrada al recinto escolar se limitará al alumnado y profesorado y otros trabajadores del mismo. La atención a familias por parte de Secretaría o de cualquier otro miembro del Equipo Directivo será mediante cita previa y se atenderá por la puerta que se encuentra antes de la entrada al edificio de Primaria, de manera no será necesario entrar.

Cuando no sea posible realizar una reunión por medios telemáticos, ésta se llevará a cabo manteniendo las medidas higiénicas y de distancia de seguridad adecuadas.

En ningún caso podrá acceder al recinto escolar ningún familiar que presente algún síntoma compatible con COVID-19

Así mismo, se evitará durante el curso 2020-2021, la celebración de eventos que supongan la presencia de un número elevado de personas, Festival de Navidad, Carnaval, celebraciones deportivas...

1.7. ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE, COMEDOR Y AULA MATINAL

TRANSPORTE

De acuerdo a las pautas establecidas en la Guía Educativo Sanitaria de Inicio de Curso, las monitoras y los monitores de transporte escolar, así como el alumnado a partir de 6 años, deben utilizar mascarilla en todo momento. Para el alumnado de 3 a 5 años, su uso es recomendable. Antes del comienzo del servicio de transporte escolar, se distribuirá al alumnado asignando una plaza fija en el vehículo, procurando que cada alumno utilice siempre el mismo asiento.

El alumnado que conviva junto o el perteneciente al mismo grupo de convivencia estable, se sentará en asientos contiguos.



Los vehículos deben desinfectarse diariamente y dispondrán de material de desinfección de manos a la entrada. Todas las usuarias y los usuarios deberán practicar la higiene de manos al acceder y abandonar el vehículo. No se permitirá en ningún caso comer ni beber en los vehículos. La entrada y salida a los vehículos se realizará en fila manteniendo el distanciamiento de 1,5 metros mientras se espera para subir o bajar.

COMEDOR Y AULA MATINAL

De acuerdo a las pautas establecidas en la Guía Educativo Sanitaria de Inicio de Curso, la comida se distribuirá al alumnado respetando la distancia interpersonal mínima establecida y ocupando siempre el mismo asiento. Cada usuario ocupará cada día el mismo lugar y utilizará la mascarilla mientras no esté comiendo.

Se realizarán dos turnos. En el Primer Turno estará el alumnado de Educación Infantil, 1º y 2º de Primaria; en el Segundo Turno, el alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º. En la colocación en las mesas dentro del comedor, en el Primer Turno se ubicarán juntos los alumnos y alumnas pertenecientes al mismo grupo de convivencia estable y grupos ordinarios en el caso del Segundo Turno.

Se controlará que quienes hagan uso del comedor se laven las manos al acceder y salir del mismo. Se cumplirán las medidas de distancia en todos los contextos y espacios: reparto de comida, desplazamientos, etc. Se favorecerá, en la medida de lo posible, el servicio en la mesa con el fin de evitar desplazamientos del alumnado. Se desinfectará y limpiará después de cada turno. Los locales se mantendrán bien ventilados con aire exterior, manteniendo las ventanas practicables abiertas el mayor tiempo posible. Se vigilará que el alumnado no comparta menaje ni otros objetos durante las comidas.

2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL.

2.1. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

Se pondrá especial atención a la higiene de manos de forma frecuente con agua y jabón, y si no es posible, gel hidroalcohólico. Se debe tener en cuenta que cuando las manos tienen suciedad visible, el gel hidroalcohólico no es suficiente, y es necesario usar agua y jabón.

Se seguirán medidas que, además se reforzarán con cartelería:

- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.



2.2. UTILIZACIÓN DE MASCARILLAS

El uso de la mascarilla será obligatorio para todo el alumnado de Primaria, en especial en los desplazamientos fuera del aula, ya sea en las entradas, las salidas, el período de recreo,... Para el alumnado de Infantil el uso de mascarilla es recomendable.

El profesorado deberá usar de forma obligatoria mascarilla, y además deberá mantener distancia interpersonal de al menos 1,5 metros.

La mascarilla será de tipo higiénica excepto indicación por parte del servicio de prevención de riesgos laborales. Debe explicarse el uso correcto de la mascarilla ya que un mal uso puede entrañar más riesgo de transmisión.

2.3. ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LOS OBJETOS EN EL CENTRO

Se evitará compartir materiales y objetos. No obstante, en caso de tener que compartirlos, se extremarán las medidas de higiene y prevención (como la higiene de manos y evitar tocarse nariz, ojos y boca) y serán custodiados después de su uso, para su posterior desinfección.

El cumplimiento de estas medidas se favorecerá con estrategias de educación para la salud que se incorporarán en la PGA.

3. LIMPIEZA Y VENTILACION DEL CENTRO

3.1. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Desde el Ayuntamiento se debe disponer de un **Protocolo de limpieza y desinfección del Centro**, que garantice la limpieza de aquellos espacios que lo precisen, por ejemplo, se debe garantizar la limpieza de los aseos, al menos tres veces al día. Igualmente, se pondrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características.

3.2. VENTILACIÓN DE LAS INSTALACIONES

La mayor parte del tiempo, especialmente, al comienzo de la jornada, entre clases, al salir al recreo, etc,... las ventanas se abrirán, al menos cinco minutos. Si las condiciones climatológicas lo permiten, las ventanas permanecerán abiertas el mayor tiempo posible.

Si un profesional, presta atención a diferentes alumnos de manera consecutiva en el mismo espacio, se debe garantizar la limpieza de superficies y la ventilación del mismo, al menos 5 minutos tras cada sesión.



3.3. DESINFECCIÓN DE ZONAS COMUNES

Desde el Ayuntamiento se debe disponer de un **Protocolo de limpieza y desinfección del Centro**, que garantice la limpieza de aquellos espacios que lo precisen, por ejemplo, se debe garantizar la limpieza de los aseos, al menos tres veces al día. Igualmente, se pondrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características.

3.4. GESTIÓN DE RESIDUOS

Se extremarán las precauciones en el deshecho de pañuelos y otros residuos. En papeleras de pedal con tapa (en caso de poder adquirirlas)

3.5. LIMPIEZA Y USO DE LOS ASEOS

(AYUNTAMIENTO)

Se intentará reducir el uso de los baños al período de recreo, momento que estará totalmente controlado por un docente responsable de esa zona para asegurar, entre otros aspectos, que no hay más personas dentro de cada baño, de las que corresponde por habitáculo.

Cada vez que un alumno o alumna salga del baño, debe lavarse las manos y evitar tocarse ninguna superficie, salvo el grifo del agua.

4. GESTIÓN DE LOS CASOS

4.1. LOCALIZACIÓN Y ACTUACIÓN ANTE LA APARICIÓN DE CASOS

En el caso de que un docente, estudiante o cualquier trabajador del Centro, presente síntomas compatibles con COVID-19 estando en el Centro, se aislará la papelería en la que haya depositado pañuelos u otros productos, la bolsa será introducida en otra bolsa con cierre y será desechada.

Inmediatamente, la persona afectada será aislada en la SALA DE GESTIÓN DE CASOS, situada en el edificio de Educación Primaria, en dicha sala se dispondrá de los teléfonos del centro de salud de referencia, el de prevención de riesgos, del 112 y del específico de atención general COVID-19.

Se colocará una mascarilla quirúrgica, tanto la persona afectada como el responsable que permanezca a su lado y se contactará inmediatamente con la familia, con el centro de salud de referencia y/o con el servicio de prevención de riesgos laborales en el caso de que sea un trabajador, y se seguirán las instrucciones en cada caso.



En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 112. El trabajador que inicie síntomas debe abandonar su puesto de trabajo hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario.

5. OTRAS ACCIONES

5.1. COORDINACIÓN CON: ATENCIÓN PRIMARIA, SALUD PÚBLICA, SERVICIOS SOCIALES ENTIDADES LOCALES.

5.2. VÍAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN A TRABAJADORES Y FAMILIAS.

No asistirán al centro aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

Ante una persona que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19, se seguirá el siguiente protocolo de actuación:

Tanto en el edificio de Educación Infantil, como en el edificio de Educación Primaria, existe una SALA DE AISLAMIENTO, separada, de uso individual, en la que se aislará a aquella persona que presente síntomas.

Se colocará una mascarilla quirúrgica, tanto la persona afectada como el responsable que permanezca a su lado.

Se contactará inmediatamente con la familia, con el centro de salud de referencia y/o con el servicio de prevención de riesgos laborales en el caso de que sea un trabajador, y se seguirán las instrucciones en cada caso.

En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 112. El trabajador que inicie síntomas debe abandonar su puesto de trabajo hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario.

Existirá una coordinación fluida y efectiva entre el centro educativo y los servicios asistenciales y de salud pública de la comunidad autónoma, para organizar la gestión adecuada de posibles casos y el estudio y seguimiento de contactos.

Desde Salud Pública se establecerá un protocolo de actuación que indique las medidas de prevención y control necesarias en caso de brote, incluyendo la posibilidad de cierre transitorio de aulas y/o centros educativos en caso de brote o aumento de la transmisión comunitaria.

Cualquier caso confirmado deberá permanecer en su domicilio en aislamiento según se refiere en la Estrategia de Vigilancia, diagnóstico y control de COVID-19.

Salud Pública será la encargada de la identificación y seguimiento de los contactos según el protocolo de vigilancia y control vigente en la comunidad autónoma correspondiente.

Se seguirán las recomendaciones sanitarias en caso de brote.



El alumnado que presenta condiciones de salud que le hace más vulnerables para COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrán acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación médica de no asistir.

5.3. EDUCACIÓN PARA LA SALUD: ACCIONES FORMATIVAS

5.4. IDENTIFICACIÓN/ESTABLECIMIENTO DE SECTORES DEL CENTRO QUE PREMITAN EN RASTREO

En **Educación Infantil**, los grupos estables de convivencia estarán compuestos por el alumnado de cada grupo y su tutora, además de la profesora de Apoyo de Infantil. Además, los docentes que impartirán clase en Infantil son el profesor especialista de Inglés, la profesora de Religión y las profesoras de AL y PT.

Se establecen dos turnos de recreo: primer turno, los grupos A y segundo turno, los grupos B. Cada grupo dispone de una zona parcelada del patio más amplia.

En **Educación Primaria**, se han establecido dos grandes sectores: el primero de ellos, comprende los grupos de convivencia estables en 1º y 2º de Primaria, que estarán atendidos por la persona que ejerza la tutoría y, en caso necesario, la especialidad que tuviese habilitada, y el menor número posible de especialistas.

El segundo sector, situado en la planta superior del edificio de Primaria, estaría formado por los grupos ordinarios desde 3º hasta 6º, además del grupo de 6ºC que estaría ubicado en la Biblioteca.

- **1º, 2º de Primaria** será atendido por sus tutores, el profesor de Educación Física, el profesor especialista de Inglés, que imparte a los grupos de Infantil, la profesora de Música y la profesora de Religión, que imparten en todos los niveles.
- **3º, 4º, 5º, 6º de Primaria** será atendido por sus tutores, el profesor de Educación Física, de Francés y de Inglés. La profesora de Música y la profesora de Religión imparten en todos los niveles.

Se establecen dos turnos de recreo, en el primer turno 1º, 2º, 3º; en el segundo turno, 4º, 5º, 6º; con parcelas establecidas por turnos de recreo semanales.

A continuación se recoge la información global por grupos y sectores recogida en el ANEXO IV.

EDUCACIÓN INFANTIL

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	CEIP CASTILLO DE PIOZ
	CURSO	3 AÑOS
	GRUPO	3 AÑOS A
	ALUMNADO (Nº)	
	TUTOR/A	
	EQUIPO DOCENTE	
DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	CEIP CASTILLO DE PIOZ
	CURSO	3 AÑOS
	GRUPO	3 AÑOS B
	ALUMNADO (Nº)	
	TUTOR/A	
	EQUIPO DOCENTE	
DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	CEIP CASTILLO DE PIOZ
	CURSO	4 AÑOS
	GRUPO	4 AÑOS A
	ALUMNADO (Nº)	
	TUTOR/A	
	EQUIPO DOCENTE	
DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	CEIP CASTILLO DE PIOZ
	CURSO	4 AÑOS
	GRUPO	4 AÑOS B
	ALUMNADO (Nº)	
	TUTOR/A	
	EQUIPO DOCENTE	

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	CEIP CASTILLO DE PIOZ
	CURSO	5 AÑOS
	GRUPO	5 AÑOS A
	ALUMNADO (Nº)	
	TUTOR/A	
	EQUIPO DOCENTE	
DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	CEIP CASTILLO DE PIOZ
	CURSO	5 AÑOS
	GRUPO	5 AÑOS B
	ALUMNADO (Nº)	
	TUTOR/A	
	EQUIPO DOCENTE	

EDUCACIÓN PRIMARIA

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	CEIP CASTILLO DE PIOZ
	CURSO	1º
	GRUPO	1ºA
	ALUMNADO (Nº)	
	TUTOR/A	
	EQUIPO DOCENTE	
DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	CEIP CASTILLO DE PIOZ
	CURSO	1º
	GRUPO	1ºB
	ALUMNADO (Nº)	
	TUTOR/A	
	EQUIPO DOCENTE	

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	CEIP CASTILLO DE PIOZ
	CURSO	2º
	GRUPO	2ºA
	ALUMNADO (Nº)	
	TUTOR/A	
	EQUIPO DOCENTE	
DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	CEIP CASTILLO DE PIOZ
	CURSO	2º
	GRUPO	2ºB
	ALUMNADO (Nº)	
	TUTOR/A	
	EQUIPO DOCENTE	
DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	CEIP CASTILLO DE PIOZ
	CURSO	3º
	GRUPO	3ºA
	ALUMNADO (Nº)	
	TUTOR/A	
	EQUIPO DOCENTE	
DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	CEIP CASTILLO DE PIOZ
	CURSO	3º
	GRUPO	3ºB
	ALUMNADO (Nº)	
	TUTOR/A	
	EQUIPO DOCENTE	

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	CEIP CASTILLO DE PIOZ
	CURSO	4º
	GRUPO	4ºA
	ALUMNADO (Nº)	
	TUTOR/A	
	EQUIPO DOCENTE	
DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	CEIP CASTILLO DE PIOZ
	CURSO	4º
	GRUPO	4ºB
	ALUMNADO (Nº)	
	TUTOR/A	
	EQUIPO DOCENTE	
DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	CEIP CASTILLO DE PIOZ
	CURSO	5º
	GRUPO	5ºA
	ALUMNADO (Nº)	
	TUTOR/A	
	EQUIPO DOCENTE	
DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	CEIP CASTILLO DE PIOZ
	CURSO	5º
	GRUPO	5ºB
	ALUMNADO (Nº)	
	TUTOR/A	
	EQUIPO DOCENTE	



DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	CEIP CASTILLO DE PIOZ
	CURSO	6º
	GRUPO	6ºA
	ALUMNADO (Nº)	
	TUTOR/A	
	EQUIPO DOCENTE	
DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	CEIP CASTILLO DE IOZ
	CURSO	6º
	GRUPO	6ºB
	ALUMNADO (Nº)	
	TUTOR/A	
	EQUIPO DOCENTE	
DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	CEIP CASTILLO DE PIOZ
	CURSO	6º
	GRUPO	6ºC
	ALUMNADO (Nº)	
	TUTOR/A	
	EQUIPO DOCENTE	

EDUCACIÓN INFANTIL

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	1
	CURSOS QUE LO COMPONEN	3 AÑOS, 4 AÑOS, 5 AÑOS
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	3 AÑOS A, 3 AÑOS B, 4 AÑOS A, 4 AÑOS B, 5 AÑOS A, 5 AÑOS B
	ALUMNADO TOTAL (Nº)	
	TUTORES	
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	

EDUCACIÓN PRIMARIA

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	2
	CURSOS QUE LO COMPONEN	1º, 2º, 3º
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	1ºA, 1ºB, 2ºA, 2ºB, 3ºA, 3ºB
	ALUMNADO TOTAL (Nº)	
	TUTORES	
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	2
	CURSOS QUE LO COMPONEN	4º, 5º, 6º
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	4ºA, 4ºB, 5ºA, 5ºB, 6ºA, 6ºB, 6ºC
	ALUMNADO TOTAL (Nº)	
	TUTORES	
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	